

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0037644/2016

VISTO:

La nota presentada por los Profesores Mgtr. María José Becerra y Dr. Diego Buffa por la cual solicitan aval institucional para la realización del II Coloquio Internacional Marxista de Historia “Revolución Democrática en América del Sur: ayer y hoy”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro se llevará a cabo en las instalaciones de esta Facultad los días 27 al 29 de octubre de 2016;

Que la referida actividad forma parte de un proyecto que se viene realizando desde el año pasado cuando en el mes de septiembre se concretó el I Coloquio Internacional Marxista de Historia: “Marxista Heterodoxos, que se desarrolló en la ciudad de Asunción (Paraguay) y del cual se editó un libro como resultado de las discusiones entre docentes e investigadores de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay y Perú;

Que en esta oportunidad, entre los organizadores del II Coloquio están docentes de la Escuela de Historia y han comprometido su presencia en esta ocasión especialistas de Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil y Paraguay;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar aval institucional para la realización del *II Coloquio Internacional Marxista de Historia “Revolución Democrática en América del Sur: ayer y hoy* a realizarse en esta Facultad los días 27 al 29 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº 298
JC


Dra. SILVIA MORÓN
S.E.C. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES